

Comunicación recibida de Bélgica en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal, de fecha 6 de noviembre de 2014, de la Misión Permanente de Bélgica ante el OIEA, en cuyos anexos el Gobierno de Bélgica, en cumplimiento del compromiso contraído en virtud de las Directrices para la Gestión del Plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549¹ de 22 de junio de 1998 y denominadas en adelante las “Directrices”), y de conformidad con los anexos B y C de las Directrices, ha presentado las cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil a 31 de diciembre de 2011 (corregidas), 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013, y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013. También se adjuntó a la nota verbal una declaración sobre la situación de las políticas nucleares en Bélgica.

2. Atendiendo a la petición formulada por el Gobierno de Bélgica en su nota verbal de 1 de diciembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (documento INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998), se adjuntan la nota verbal de 6 de noviembre de 2014 y sus anexos para información de todos los Estados Miembros.

¹ El 6 de octubre de 2009 se publicó una modificación de este documento (INFCIRC/549/Mod.1).

Embajada y Misión Permanente de Bélgica

Ref.: 14/611

Anexos: 10 páginas

La Misión Permanente de Bélgica ante el OIEA saluda al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de referirse al compromiso anual de Bélgica en virtud de las Directrices para la Gestión del Plutonio (INFCIRC/549).

Conforme a ese compromiso, la Misión Permanente adjunta a la presente la siguiente información sobre las existencias de plutonio en territorio belga a 31 de diciembre de 2013:

- el anexo B de las Directrices para la Gestión del Plutonio relativo a las existencias de plutonio no irradiado de uso civil en Bélgica correspondiente a 2011 (modificado), 2012 y 2013;
- el anexo C de las Directrices relativo a las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil correspondiente a 2012 y 2013;
- una declaración sobre la situación de las políticas nucleares en Bélgica.

La Misión Permanente de Bélgica ante el OIEA aprovecha esta oportunidad para reiterar al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su distinguida consideración.

[Sello]

[Firmado]

Viena, 6 de noviembre de 2014

Sr. Y. Amano
Director General
Organismo Internacional de Energía Atómica
Viena

Cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil

Totales nacionales

BÉLGICA

En la nota i) del cuadro en que se detalla la situación a 31 de diciembre de 2011, no se ha señalado cantidad alguna con respecto al plutonio indicado en las líneas 1 a 4 perteneciente a organismos extranjeros. Ahora bien, esto ha de corregirse. La mayor parte del plutonio contenido en el combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en los emplazamientos de reactores o en otros sitios (línea 3) pertenece a organismos extranjeros. Esto significa que en la nota i) habría que señalar las siguientes cantidades:

- para el año 2011 500 kg
- para el año 2010 n.a.

Se añade una versión corregida del anexo B relativo a la situación a 31 de diciembre de 2011.

CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO NO IRRADIADO DE USO CIVIL

Totales nacionales BÉLGICA

Versión corregida de la situación a 31 de diciembre de 2011

	A 31 de diciembre de 2011 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis) Redondeadas a centenas de kg de plutonio	
1. Plutonio separado no irradiado presente en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	0 kg	(0 kg)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o inacabados no irradiados presentes en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	n.a.	(n.a.)
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en emplazamientos de reactores o <u>en otros sitios</u> .	500 kg	(n.a.)
4. Plutonio separado no irradiado presente en otros sitios.	n.a.	(n.a.)
Nota:		
i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> <u>perteneciente a organismos extranjeros</u> .	500 kg	(n.a.)
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	0 kg	(0 kg)
iii) El plutonio en curso de transporte internacional respecto del cual el Gobierno de Bélgica sigue siendo responsable desde el punto de vista de las salvaguardias se incluye en las <u>líneas pertinentes antes indicadas</u> . El Gobierno, <u>con jurisdicción sobre el propietario del plutonio</u> , es responsable de resolver cualquier otra dificultad que se plantee.	0 kg	(0 kg)
iv) <u>Queda al arbitrio de los Gobiernos añadir cualquier información o explicación complementaria que consideren útil</u> .	n.a. no significa necesariamente cero, sino menos de 50 kg	(n.a.) no significa necesariamente cero, sino menos de 50 kg

Directrices para la Gestión del Plutonio
Cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil

Totales nacionales

BÉLGICA

	A 31 de diciembre de 2012 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis) Redondeadas a centenas de kg de <u>plutonio</u>	
1. Plutonio separado no irradiado presente en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	0 kg	(0 kg)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o inacabados no irradiados presentes en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	n.a.	(n.a.)
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en emplazamientos de reactores o <u>en otros sitios</u> .	800 kg	(500 kg)
4. Plutonio separado no irradiado presente en otros sitios.	n.a.	(n.a.)
Nota:		
i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> <u>perteneciente a organismos extranjeros</u> .	700 kg	(500 kg)
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	0 kg	(0 kg)
iii) El plutonio en curso de transporte internacional respecto del cual el Gobierno de Bélgica sigue siendo responsable desde el punto de vista de las salvaguardias se incluye en las <u>líneas pertinentes antes indicadas</u> . El Gobierno, con <u>jurisdicción sobre el propietario del plutonio</u> , es responsable de resolver cualquier otra dificultad que se plantee.	0 kg	0 kg
iv) <u>Queda al arbitrio de los Gobiernos añadir cualquier información o explicación complementaria que consideren útil.</u>	n.a. no significa necesariamente cero, sino menos de 50 kg	(n.a.) no significa necesariamente cero, sino menos de 50 kg

Cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil

Totales nacionales

BÉLGICA

	A 31 de diciembre de 2012 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis) Redondeadas a millares de kg de <u>plutonio</u>	
1) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en <u>emplazamientos</u> de reactores civiles	37 000 kg	(35 000 kg)
2) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en plantas de reprocesamiento	0 kg	(0 kg)
3) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en otros sitios	n.a.	(n.a.)

n.a. no significa necesariamente cero, sino menos de 500 kg

Nota:

- i) El tratamiento de los materiales enviados para su disposición final directa deberá ser objeto de un examen más profundo cuando se concreten los planes específicos para la disposición final directa.
- ii) Definiciones:
 - Línea 1: abarca el plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores de uso civil.
 - Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado.

Directrices para la Gestión del Plutonio
Cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil

Totales nacionales

BÉLGICA

	A 31 de diciembre de 2013 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis) Redondeadas a centenas de kg de <u>plutonio</u>	
1. Plutonio separado no irradiado presente en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	0 kg	(0 kg)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o inacabados no irradiados presentes en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	n.a.	(n.a.)
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en emplazamientos de reactores o <u>en otros sitios</u> .	1 400 kg	(800 kg)
4. Plutonio separado no irradiado presente en otros sitios.	n.a.	(n.a.)
Nota:		
i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> perteneciente a organismos extranjeros.	1 300 kg	(700 kg)
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	0 kg	(0 kg)
iii) El plutonio en curso de transporte internacional respecto del cual el Gobierno de Bélgica sigue siendo responsable desde el punto de vista de las salvaguardias se incluye en las <u>líneas pertinentes antes indicadas</u> . El Gobierno, con <u>jurisdicción sobre el propietario del plutonio</u> , es responsable de resolver cualquier otra dificultad que se plantee.	0 kg	0 kg
iv) <u>Queda al arbitrio de los Gobiernos añadir cualquier información o explicación complementaria que consideren útil.</u>	n.a. no significa necesariamente cero, sino menos de 50 kg	(n.a.) no significa necesariamente cero, sino menos de 50 kg

Cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil

Totales nacionales

BÉLGICA

	A 31 de diciembre de 2013 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis) Redondeadas a millares de kg de <u>plutonio</u>	
1) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en <u>emplazamientos</u> de reactores civiles	38 000 kg	(37 000 kg)
2) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en plantas de reprocesamiento	0 kg	(0 kg)
3) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en otros sitios	n.a.	(n.a.)

n.a. no significa necesariamente cero, sino menos de 500 kg

Nota:

- i) El tratamiento de los materiales enviados para su disposición final directa deberá ser objeto de un examen más profundo cuando se concreten los planes específicos para la disposición final directa.
- ii) Definiciones:
 - Línea 1: abarca el plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores de uso civil.
 - Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado.

**Declaración conforme al artículo 14 de las Directrices
para la Gestión del Plutonio
(2013)**

En diciembre de 2013 el Gobierno de Bélgica confirmó por ley su decisión de 2012 con respecto a la eliminación gradual de la energía nuclear en Bélgica:

- se mantiene el principio de desactivar los reactores nucleares tras 40 años de producción de electricidad con fines comerciales;
- se establece una excepción respecto del punto anterior para un reactor, a saber, Tihange 1, que podrá estar en funcionamiento 10 años más;
- por lo tanto, el calendario de cierre para los diferentes reactores nucleares es el siguiente:

Doel 1:	15 de febrero de 2015
Doel 2:	1 de diciembre de 2015
Doel 3:	1 de octubre de 2022
Doel 4:	1 de julio de 2025
Tihange 1:	1 de octubre de 2025
Tihange 2:	1 de febrero de 2023
Tihange 3:	1 de septiembre de 2025

Se ha excluido la posibilidad de revisar la decisión anterior en caso de amenaza a la seguridad del suministro de electricidad y en caso de circunstancias ajenas a nuestro control.
